

Señor CELY.

[illegible]

En atención a su solicitud frente al comparendo(s) No. 110010000016175193 de fecha 30/01/2018, se informa que se va a estudiar la posibilidad de darle tramite de revocación directa de acuerdo a lo establecido en el artículo 93 y siguientes del CPA C.A., por lo tanto el término que tiene la administración para pronunciarse sobre dicho tema es de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su petición.

Johannides

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

[illegible]

Secretaría Distrital de Movilidad
 Calle 13 # 37 - 35
 Teléfono (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
 Formación: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

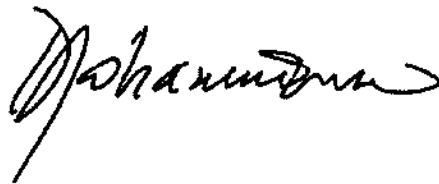
Bogotá D.C., 6 de abril de 2020
SDM-SC – 57248

Doctora
CLAUDIA PATRICIA BERRIO VARGAS
Grupo Revocatorias
Secretaría Distrital de Movilidad
Ciudad

REF: RTA- SDM- 58902

Doctora **PATRICIA**

De manera atenta, remito para lo de su competencia, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, la solicitud impetrada por el (la) señor (a) CARLOS JULIO CELY CAMARGO, identificado (a) con la cedula de ciudadanía No. 19226181, se remite copia del comparendo(s) 110010000016175193 de fecha 30/01/2018 Causal DIRECCION RUT DIFERENTE



DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

PRESENTE

ANEXO: Lo anexo en 1 folio si

COPIA RESPUESTA SDM 58902

CARLOS JULIO CELY CAMARGO

CALLE 46 G SUR No. 14-35 ESTE

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

BARRIO QUINDIO



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

NÚMERO DE COMPARENDO ELECTRÓNICO

110010000000016175193

FECHA APROBACIÓN

01/03/2018 10:20:49

Por Comparendo No. 16175193

MOD

002

PLACA

11A4534

Por Comparendo No. 16175193

NOMBRE DE LA ENTIDAD EMISORA

UNITE INDIENAS DIAZ RIVERA

NÚMERO CRIERON

33063

PUENTE EN PUNTO DE

DELEP

TIPO DOC

1. Poder Ciudadano

NÚMERO DOCUMENTO

1922X101

NOMBRES

CARLOS JULIO CUELLO VARGAS

FECHA CURSO

NO SE HA REGISTRADO CURSO

TIPO DOC

NÚMERO DOCUMENTO

NOMBRES

FECHA REGISTRO

2018-1-10 14:16:21 D

EVENTO

(f) Generación automática comparendo

PDF

1

2018-1-17 17:23:14 D

(g) Registro de denuncia, Central Dirección Errada

1

2018-2-23 20:59:00 D

(h) Registro de denuncia, Albergue Ciudadano RESOLUCION A/1620
0813 EL 2018-02-19 NOTIFICADO 28/02/2018

1

2018-2-23 20:10:10 D

(i) Registro de denuncia

No aplica

2018-3-13 9:47:00 D

(f) Imagen de notificación

No aplica

3/1/2018

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



COMPARENDO ELECTRONICO
ORDEN DE COMPARENDO No. 11001000000016175193
Fecha de Imposición 30 de enero de 2018



Escudo de Bogotá D.C. y el logo de la Secretaría de Movilidad
www.movilidadbogota.gov.co

INFORMACIÓN DE LA INFRACCIÓN
Código Infracción C 02
Descripción Estacionar un vehículo en sitios prohibidos
Fecha Hora Infracción 1 de febrero de 2018 a las 10:24 AM

Dirección de la Infracción - Sentido Carril - Localidad
CL 49b - CR 9 - RAFAEL URIBE

OBSERVACIONES
Vehículo en estado de abandono estacionado en la vía pública

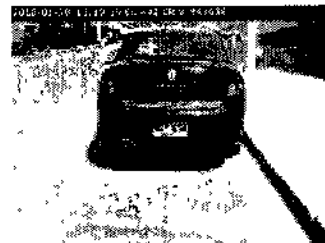
INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO Y VEHÍCULO

Nombre CARLOS JULIO CELY CAMARGO	Tipo y No. Identificación CC 19226181	Placa MAY634
Dirección CL 7 A B S No 79 - 31	BOGOTÁ	
Nombre del Locatario	Tipo y No. Identificación	

Dirección:

Agente de Tránsito que detectó la infracción:

Agente de Tránsito que impuso el comparendo:
YUDE ANDREA DIAZ RIVERA
Placa 088105



Respetado(a) señor(a): CELY

La Secretaría Distrital de Movilidad, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 133 de la Ley 769 de 2002, modificado por el artículo 22 de la Ley 1383 de 2010, le informa que se le ha impuesto el presente comparendo por estacionar un vehículo de placa MAY634-PB en un sitio prohibido, con la infracción C 02.

Por lo anterior, se le debe **identificar a la persona que se encontraba conduciendo el automóvil para que asuma la respectiva obligación**. En su defecto, y en todo caso,

como titular que en su calidad de propietario se encuentra obligado al pago de la multa, asumiendo la presente obligación, sujeta con las siguientes opciones:

1. Acepta la comisión de la infracción y paga el 100% del valor de la multa. Se le notificará por correo electrónico y/o telefónico a las 24 horas siguientes al momento de la infracción.

2. Acepta la comisión de la infracción y solicita la reducción de la multa del 50% o el 25%, de acuerdo con los plazos que se señalan a continuación:
a. Si la multa es de \$100.000 o menos, la multa se reduce a la mitad de la multa original, con un máximo de \$50.000.
b. Si la multa es de \$100.000 o más, la multa se reduce a la mitad de la multa original, con un máximo de \$50.000.
c. Si la multa es de \$100.000 o más, la multa se reduce a la mitad de la multa original, con un máximo de \$50.000.
d. Si la multa es de \$100.000 o más, la multa se reduce a la mitad de la multa original, con un máximo de \$50.000.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

CDelivery
Bogotá Av. 26 No 34 31
PBX 744 0104
01-8000-180704



SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
CLL 13 37 35 CP 110010

CARLOS JULIO CELY CAMARGO / MAY634
6945183 / 3152525385

CL 7 A BIS No 79 - 81

BOGOTÁ D.C. - BOGOTÁ CP 110011

escompaen. COMPARENDO ELECTRONICO

1. AVISO DE INTENTO DE ENTREGA
Fecha de intento y hora:

CAUSAL DE DEVOLUCION
C.R. INCOMPLETA

2. AVISO DE INTENTO DE ENTREGA
Fecha de intento y hora:

SE TRAMITADO
DESDUPLICADO

Inc. Min. Con 002890

R. Pólic 0028

www.cdelivery.com.co

PRUEBA DE ENTREGA

SEGUNDO AVISO DE
INTENTO DE ENTREGA

CDelivery S.A.S.
Bogotá Av. 26 No 34 31
PBX 744 0104
01-8000-180704

CARLOS JULIO CELY CAMARGO /
MAY634
CL 7 A BIS No 79 - 81

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
CLL 13 37 35

OP: 125693

702346688 Y HORA

PRIMER AVISO DE
INTENTO DE ENTREGA

CDelivery S.A.S.
Bogotá Av. 26 No 34 31
PBX 744 0104
01-8000-180704

CARLOS JULIO CELY CAMARGO /
MAY634
CL 7 A BIS No 79 - 81

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
CLL 13 37 35

OP: 125693

702346688 Y HORA

Información Conductor

Identificación	Documento	Expedida en
C19226181	CÉDULA DE CIUDAD BOGOTÁ	
Nombres	Apellidos	
CARLOS JULIO	CELY	
Fecha	Sexo	Teléfono
1954-01-14	☒ H ☐ M ☐ OI	6945183
Ciudad	País	
BOGOTÁ	COLOMBIA	
Dirección		
CL 7 A BIS No 79 - 81		

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	CARLOS JULIO CELY CAMARGO
TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO	CEDULA CIUDADANIA- 19/23 81
ESTADO DE LA PERSONA	ACTIVA

Datos de ubicación

Información registrada en RUNT

Dirección	CLL 30 S # 13-30 AP 4123 IN 2	Departamento	BOGOTÁ D.C.
Municipio	BOGOTÁ	Correo Electrónico	NT@GMAIL.COM
Teléfono	6945183	Teléfono móvil	3152525385
Fecha de actualización			

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35
Teléfono (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

Bogotá D.C., 6 de abril de 2020
SDM-SC- 57161

Señor (a)
CARLOS JULIO CELY CAMARGO
CALLE 46 G SUR No 14 -35 ESTE
BARRIO QUINDIO
CIUDAD

REF RESPUESTA SDM – 58902

Señor CELY

En atención a su solicitud frente al comparendo(s) No. 110010000016175193 de fecha 30/01/2018, se informa que se va a estudiar la posibilidad de darle trámite de revocación directa de acuerdo a lo establecido en el artículo 93 y siguientes del C.P.A. C.A., por lo tanto el término que tiene la administración para pronunciarse sobre dicho tema es de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su petición.

DERLY JDHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Impreso en Bogotá, D.C.





SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

Bogotá D.C., 6 de abril de 2020
SDM-SC – 57248

Doctora
CLAUDIA PATRICIA BERRIO VARGAS
Grupo Revocatorias
Secretaría Distrital de Movilidad
Ciudad

REF: RTA- SDM- 58902

Doctora **PATRICIA:**

De manera atenta, remito para lo de su competencia, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, la solicitud impetrada por el (la) señor (a) CARLOS JULIO CELY CAMARGO, identificado (a) con la cedula de ciudadanía No 19226181, se remite copia del comparendo(s) 110010000016175193 de fecha 30/01/2018 Causal DIRECCION RUT DIFERENTE

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: Viviana Ortiz

Anexo: La enunciado en 1 folio 91

COPIA RESPUESTA SDM 58902

CARLOS JULIO CELY CAMARGO

CALLE 46 G SUR No 14 -35 ESTE

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BARRIO QUINDIO



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

NÚMERO DE COMPARENDO ELECTRÓNICO

110010000000016175193

FECHA APROBACION	CDP	PLACA
01/03/2018 10:20:49	C.D2	MAY534
Ver Comparendo		Ver Comparendo Resolutorio

NOMBRE DE AGENTE QUE LA PRESENTA	NÚMERO ORIGINARIO	FECHA DE PRESENTACION
YUDIF ANDREA DIAZ RIVERA	83363	DEAR

TIPO DOC	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES
Cédula Ciudadanía	19225181	CARLOS JULIO CELY CHAPAGO

FECHA CURSO	TIPO DOC	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES
NÚMERO REGISTRADO CURSO			

FECHA REGISTRADO	ES BASTO	FIN
2016-1-10 14:15:21 D	(1) Que la notificación al comparendo	by
2016-2-1 11:23:24 D	(3) Registro de notificación en Canal Director Entabla	by
2016-2-23 22:28:0 D	(5) Registro de notificación en entrega a ciudadano RESOLUCION 84/190 081 DEL 2016-02-19 NOTIFICADO 25/02/2016	by
2016-2-23 22:10:10 D	(4) Registro de notificación en SICON	No aplica
2016-4-19 3 47:20 D	(410) Imagen de Notificación en SICON	No aplica

Volver

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Telefono (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Informacion Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



COMPARENDO ELECTRONICO

ORDEN DE COMPARENDO No. 11001000000016175193

Fecha de Imposición 30 de enero de 2018



Consulte el orden de comparendo y la multa de la cámara de
www.movilidadbogota.gov.co

Código Infracción
C 02

INFORMACIÓN DE LA INFRACCIÓN
Descripción
Estacionar un vehículo en sitios prohibidos

Fecha Hora Infracción
30/01/2018 06:20:44

Dirección de la infracción - Sentido Carril - Localidad
CL 49B CR 9 RAFAEL URIBE

OBSERVACIONES
VEHICULO EN ESTADO DE ABANDONO Y ESTACIONADO EN LA VÍA PÚBLICA

INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO Y VEHÍCULO

Nombre CARLOS EDUO CELY CAMARGO	Tipo y No. Identificación CC 19226181
Dirección CL 7 A BIS No. 79 - 81	BUGOTA
Nombre del Locatario	Tipo y No. Identificación

Placa
MAY634



Dirección:

Agente de Tránsito que detectó la infracción:

Agente de Tránsito que impuso el comparendo:

MUDE ANDREA DIAZ RIVERA
Placa 068105

Respetado(a) señor(a): CELY

La Secretaría Distrital de Movilidad informa que, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley 1712 de 2014, por la cual se modifica la Ley 181 de 1957, se le notifica a usted la imposición del comparendo por estacionamiento en sitio prohibido, placa MAY634, en la zona de la infracción C 02.

Se le solicita a usted **identificar a la persona que se encuentre conduciendo el automóvil para que asuma la respectiva obligación.** En su defecto, y en todos los casos, en la que el propietario del vehículo se encuentre obligado al pago de la multa, atender la norma citada, cuenta con las siguientes opciones:

1. Aceptar el comparendo y pagar el 100% de valor de la multa, en concepto de finca en calidad de multa, en un término financiero autorizado por la ley y el valor de la multa de acuerdo al procedimiento establecido en la parte final del presente comparendo.

2. Aceptar la imposición del comparendo y pagar el 50% de valor de la multa del 50% en 12 meses, de acuerdo con los plazos que se establecen a continuación:

3. El valor de la multa de acuerdo a los días hábiles restantes a partir de la vigencia de esta comparendo podrá ser adeudado al descuento del 50% del valor de la multa, en un término financiero autorizado por la ley y el valor de la multa de acuerdo al procedimiento establecido en la parte final del presente comparendo.

4. El valor de la multa de acuerdo a los días hábiles restantes a partir de la vigencia de esta comparendo podrá ser adeudado al descuento del 25% del valor de la multa, en un término financiero autorizado por la ley y el valor de la multa de acuerdo al procedimiento establecido en la parte final del presente comparendo.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información Línea 195



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ s.c.



SECRETARÍA DE MOVILIDAD

DELIVERY 01-8000-180784
Bogotá Av. 23 No. 34-31
PBX 744 0704
01-8000-180784



SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
CL 13 37 35 CP 110810

CARLOS JULIO CELY CAMARGO / MAY634
#16945183 / 3152526385

CL 7 A BIS No 79 - 81
BOGOTÁ D.C. - BOGOTÁ CP.1108111

DESCRIPCION COMPARENDO ELECTRONICO

1 AVISO DE INTENTO DE ENTREGA
Fecha de Intento y Hora: 15/03/2014 10:15

CAUSAL DE DEVOLUCION
☒ FALTA DE BOGOTANÍA
☐ FALTA DE IDENTIFICACION
☐ FALTA DE TRANSITO
☐ FALTA DE DOCUMENTOS
☐ FALTA DE PLACA
☐ FALTA DE CATEGORIA

2 AVISO DE INTENTO DE ENTREGA
Fecha de Intento y Hora: 15/03/2014 10:15

DESCRIPCION DEL PREDIO

NOMBRE	USOS	FACHADA	PUNTA
CPA	2	TELAR	1000
USOS	2	USOS	1000
USOS	2	USOS	1000
USOS	2	USOS	1000

CL 7 A BIS No 79 - 81

OP: 125693
FE: 02346688

SEGUNDO AVISO DE INTENTO DE ENTREGA

COLDDELIVERY S.A.S
Bogotá Av. 23 No. 34-31
PBX 744 0704
01-8000-180784

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
CL 13 37 35
BOGOTÁ D.C. - BOGOTÁ CP.1108111

CARLOS JULIO CELY CAMARGO / MAY634
#16945183 / 3152526385

CL 7 A BIS No 79 - 81

OP: 125693
FE: 02346688

PRIMER AVISO DE INTENTO DE ENTREGA

COLDDELIVERY S.A.S
Bogotá Av. 23 No. 34-31
PBX 744 0704
01-8000-180784

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
CL 13 37 35
BOGOTÁ D.C. - BOGOTÁ CP.1108111

CARLOS JULIO CELY CAMARGO / MAY634
#16945183 / 3152526385

CL 7 A BIS No 79 - 81

OP: 125693
FE: 02346688

Información Conductor

Identificación	Documento	Expedida en
C19226181	CÉDULA DE CIUDAD BOGOTÁ	
Nombres	Apellidos	
CARLOS JULIO	CELY	
Fecha	Sexo	Teléfono
1964-01-14	☒ H ☐ M ☐ I	6945183
Ciudad	País	
BOGOTÁ	COLOMBIA	
Dirección		
CL 7 A BIS No 79 - 81		

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: CARLOS JULIO CELY CAMARGO

TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO: CEDULA CIUDADANÍA - 19226181

ESTADO DE LA PERSONA: ACTIVA

Datos de ubicación

Información registrada en RUNT

Dirección:	CLL 56 E # 13-30 AP 4123 III 2	Departamento:	BOGOTÁ D.C.
Municipio:	BOGOTÁ	Correo Electrónico:	NT@GMAIL.COM
Teléfono:	6945183	Teléfono móvil:	3152526385

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 19795

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-58902/ CARLOS JULIO CELY CAMARGO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-67161 de 06 DE ABRIL DE 2020
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY</u> <u>JOHANNA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, luego de haberse realizado el envío correspondiente a la dirección registrada por el peticionario, esta fue objeto de devolución por la causal (NO EXISTE NUMERO), por lo tanto, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 28 DE AGOSTO DEL 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) notificación, citación y comunicación de actos administrativos / subdirección de contravenciones / derechos de petición / avisos y en la oficina de copia de audiencias ubicada en la calle 13 n° 37-35, piso 1.

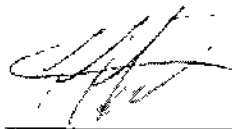
Nota: Importante tener en cuenta que atendiendo la situación nacional y el estado de emergencia decretado por el gobierno nacional, la Secretaría Distrital de Movilidad, expidió las resoluciones No.1 103, 115,123,127,140,153 y 159 de 2020, mediante las cuales se ordenó la suspensión de términos, motivo por el cual se le invita a estar atento en la reanudación de los mismos para proceder de la manera correspondiente

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (5) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-

58902.certifico que el presente aviso se fija hoy 28 DE AGOSTO DE 2020 am a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábile

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



Certifico que el presente aviso se retira hoy 03 DE SEPTIEMBRE 2020 a las 7:00 am por el término de cinco (5) días hábiles

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyecto y elaboró MIGUEL ANGEL SANCHEZ VELASQUEZ (AUX administrativo-Subdirección de Contravenciones)